

## **OEA**

### **Costa Rica**

Costa Rica recibió de la OEA, en 1972, US\$ 418,900 en servicios directos que tienen por objeto contribuir al desarrollo del país mediante el envío de asesores, expertos y profesores; atender las necesidades de instituciones específicas con el objeto de fortalecer su infraestructura mediante equipo, intercambio de especialistas, reuniones técnicas y becas. El informe señala algunas actividades: Primer laboratorio de investigaciones educativas en San José, al que asistieron 22 profesionales de 15 países; cursos nacionales móviles sobre cooperativas agrícolas, con un promedio de 30 participantes, cursos sobre desarrollo de la comunidad, revisión de índices de precios al por menor, cursos de antropología, indigenismo, etc. El señor Galo Plaza en entrevista especial nos declaró: “ las relaciones entre los estados miembros de la Organización en 1972 se caracterizaron por una relativa armonía en los campos políticos, cultural, científico y educativo, a la vez que por una creciente inconformidad en cuanto a la cooperación para el desarrollo económico y social”.

### **PANAMA**

Panamá instó en junio de 1973 al Consejo de la Organización de Estados Americanos (OEA) a que cambie de mentalidad. El Embajador Panameño en Washington, Nander Pitty declaró que si esto no se hacía “bien podríamos desde ya ahorrarle dinero y tiempo a nuestros gobiernos”. Las declaraciones fueron formuladas en la comisión preparatoria en la Asamblea General, al discutir el anteproyecto de reglamento para la comisión especial que estudiará las reformas al sistema interamericano.

### **C.A. y el INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS (OEA)**

#### **Costa Rica**

Como es sabido en este país funciona la Dirección General, el Centro Tropical de Enseñanza e Investigación de Turrialba y el Centro Interamericano de Documentación e Información Agrícola. Los programas realizados en los dos últimos años fueron: Análisis del desarrollo rural e institucional. Este proyecto en el Istmo Centroamericano fue una responsabilidad de la Zona Norte. Sin embargo, en el caso de Costa Rica, el trabajo fue realizado por la Subdirección General de Planeamiento, la cual constituyó la guía sobre la que luego trabajaron los técnicos de la mencionada Zona Norte en los demás países; Análisis del sector forestal; Análisis de las instituciones de documentación e información agrícola de América Latina; Coordinación y cooperación

para el establecimiento, desarrollo y cambio de estructuras nacionales de información agrícola; integración y desarrollo de un sistema interamericano de información agrícola, Integración del hemisferio en los sistemas mundiales de información agrícola; Capacitación de los especialistas como usuarios y proveedores de la literatura agrícola; Capacitación de bibliotecarios y documentalistas agrícolas de América Latina; Fortalecimiento de las asociaciones de bibliotecarios y documentalistas agrícolas; Mejoramiento del nivel técnico de la literatura científica latinoamericana; Organización de la información agrícola para su proyección en el hemisferio; Transmisión de la información agrícola para América Latina; Recuperación y diseminación de información para el desarrollo agrícola de América Latina; Introducción a la información agrícola; Estandarización de la documentación e información agrícola; Difusión de documentos por medio de macroformatos y microformatos a nivel hemisférico; Producción de material didáctico de apoyo a la educación agrícola; Impresión de diversos tipos de materiales. A través del Centro Tropical de Enseñanza e Investigación (CTEI), que es uno de los centros de Apoyo de la política de la proyección hemisférica y humanista del IICA, se realizaron los proyectos que se especifican a continuación: Análisis del sector forestal. Dentro de este proyecto se establecieron los contactos preliminares con los ministerios de Agricultura y Servicios forestales y se llevó a cabo la revisión de los trabajos forestales en marcha actualmente. Se trató de despertar un mayor interés hacia los problemas forestales, a fin de orientar la acción sobre los mismos hacia la iniciación de labores en aquellos lugares en los que no existe aún una compilación sistemática. Se trabajó en todos los países centroamericanos, con excepción de Nicaragua, en la recolección de la información adecuada para su compilación.

\* \* \*

### **El Salvador**

Recibió considerable importancia el proyecto sobre Análisis del desarrollo rural e institucional, sobre el cual se trabajó con la cooperación de los organismos del sector agropecuario y el apoyo decidido del Ministerio de Agricultura.

### **Guatemala**

Recibió un impulso mayor, como en toda el área centroamericana, el proyecto sobre Análisis del desarrollo rural e institucional y también el de Publicaciones correspondiente al programa de Información y documentación científica institucional. Con respecto a este último, se realizó una eficiente labor en los campos de la publicación de boletines divulgativos y en la información de prensa y radio.

## **Honduras**

De acuerdo con los objetivos del proyecto de Análisis del desarrollo rural e institucional, se llevó a cabo el estudio de este país en sus primeras fases. Se espera que quedará terminado en su totalidad en los primeros meses del período 74—75. En la realización de los trabajos cumplidos se contó con la colaboración continua de las instituciones del sector agropecuario de Honduras. En cada uno de los países en los que este proyecto se encuentra en marcha, fue nombrado un consultor, el cual tiene la misión de recoger los datos, para darlos a conocer al completarse las estadísticas correspondientes. Cabe agregar que el proyecto tuvo aproximadamente un centenar de participantes en general.

En cuanto al proyecto de Información y documentación científica e institucional, en Honduras, como en todos los países de la Zona Norte, se llevó a cabo una amplia labor de análisis de la marcha del programa total y se distribuyeron abundantes publicaciones. Se realizó también una amplia labor de información de prensa y radio. En ocasión de la firma del Acuerdo Básico entre el Gobierno de Honduras y el IICA, se llevó a cabo una exposición de trabajos y publicaciones del Instituto que contribuyó notablemente a proyectar la imagen institucional entre el público de masas del país.

## **Nicaragua**

El proyecto de Análisis del desarrollo rural e institucional, como se ha indicado ya, tiene un carácter multinacional, pues abarca a todos los países de la Zona Norte. En Nicaragua avanzó considerablemente en la obtención de la información existente a fin de completarla y realizar el análisis del sistema institucional del país.

## **Panamá**

En el caso de este país, fue establecido dentro del programa de Análisis rural e institucional el proyecto titulado Análisis de la organización de los organismos de reforma agraria. En función de sus objetivos específicos, se constituyeron las bases de una metodología para efectuar los estudios. Con base en esta metodología y según la experiencia adquirida por el personal técnico responsable, se considera que será relativamente fácil llevar a cabo el trabajo en su totalidad. El hecho de haber dado prioridad a otras actividades, como se podrá ver a través de las realizaciones sobre otras líneas de Acción, hicieron que el análisis arriba mencionado se haya previsto como proyecto para el próximo ejercicio fiscal del IICA.

\* \* \*

## **Centro Agrónomo Tropical quedó instalado en Turrialba**

Quedó instalado en Turrialba en julio del 73 el Centro Agrónomo Tropical de Investigación y Enseñanza, (CATIE), adscrito a la Universidad de Costa Rica, pero como socios, los 23 países miembros de la Organización de Estados Americanos, (OEA). El traspaso lo llevó a cabo el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, (IICA), mediante un acuerdo de la OEA, y fue formalizado hace varios meses con el Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Gobierno de Costa Rica y el Dr. José Emilio G. Araujo, Director General del IICA. Cada país miembro de la OEA, que se asocie al CATIE, deberá aportar una cuota de 50 mil dólares por año. La institución estará financiada con aportes anuales de la OEA y de la Universidad.

\* \* \*

## **Consejo Superior de Seguridad Social de Centroamérica (ISCAP).**

El día viernes 16 de febrero de 1973 se reunió el Consejo Superior en San José, en la Sede de la Caja Costarricense de Seguro Social, siendo su punto de agenda fundamental revisar lo que en forma efectiva se ha hecho por la Seguridad Social Nicaragüense, a raíz del terremoto. El Programa se desarrolló exitosamente bajo estos otros puntos: Apertura de la Reunión por el Presidente del ISCAP, Sr. Francisco Monasterio, Traslado de la Presidencia de la Organización, Informe del Secretario; Informe de la Primera Reunión de la Comisión Técnica temporal sobre movimiento de instalaciones y equipo en instituciones de seguridad social; Programa de actividades y examen de las iniciativas que se propongan.

\* \* \*

## **Organización de Estados Centroamericanos en crisis**

Dramática declaración sobre la caótica situación económica de la ODECA formuló el 9 de marzo de 1973 el Secretario Ejecutivo de la entidad, Alvaro Hernández Escalante. Este funcionario reveló que los Estados miembros adeudan en concepto de cuotas no menos de medio millón de dólares. Debido a ello la organización apenas si tiene fondos para los gastos más indispensables y para pagar a los pocos empleados que quedan; informó que El Salvador debe 42 mil dólares, Guatemala 70 mil, Costa Rica 90 mil, Nicaragua 102 mil y Honduras 250 mil dólares, aclaró que para subsistir necesita un financiamiento de 200 mil dólares. Pidió la convocatoria urgente de los Cancilleres de la región para salvar la organización o sencillamente liquidarla.

En Costa Rica el canciller Lic. Gonzalo J. Facio, dijo que "su país